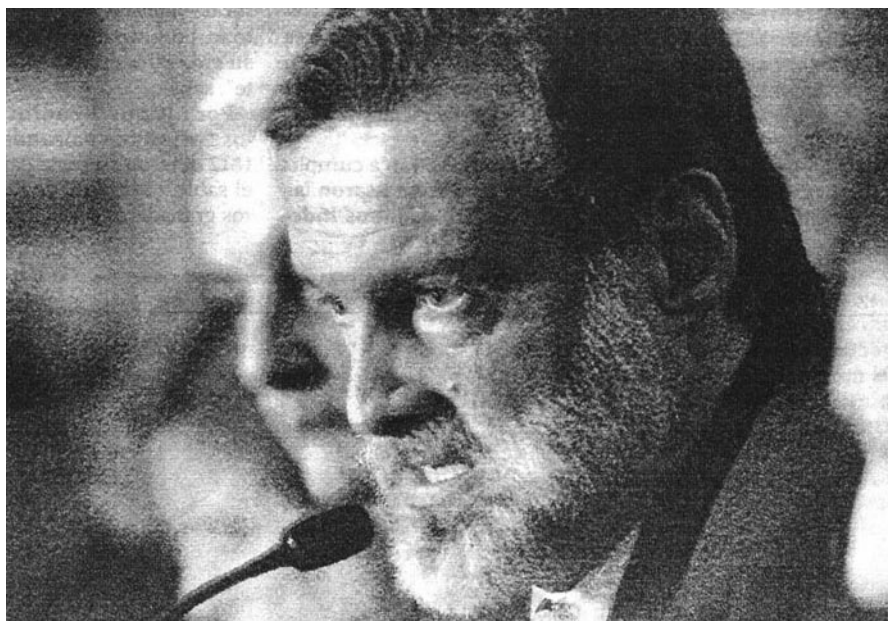


Capítulo 20, Uñas de Guitarrero



Que vengo en este acto a promover denuncia penal contra quienes resulten responsables de la gestión de Aerolíneas Argentinas por la comisión del delito de SUBVERSIÓN ECONOMICA AGRAVADA, tipificado por los art. 6 y 8 de la Ley 20.040. La acción también se dirige contra toda persona que, conforme se determine en el transcurso futuro de la investigación, pudiera ser penalmente responsable de los ilícitos denunciados ya sea en calidad de coautor , cómplice, encubridor y/o instigador”...

Extracto de la denuncia penal elevada por el fiscal de la UFITCO, Maximiliano Rusconi en mayo de 2001.

En julio de 2000 “Página 12” publicó una nota de opinión del entonces Síndico General de la Nación, el Dr. Rafael BIELSA. La nota se titulaba “LAPA, EL CONCORDE, EL PAÍS MÁS SEGURO Y LA SABIDURÍA DE BORGES”. Allí, el hoy Canciller hacía una comparación entre el accidente terrible del Concorde en París y el Boeing 737 de LAPA, y remataba:

«...Técnicamente, los aviones caen cuando pierden sustentación en el espacio. Los países poco seguros caen hasta tocar fondo. Cuenta Roberto Alifano que un conocido político, que deseaba que Borges lo acompañara en la firma de una solicitada, lo invitó a almorzar. “Si ganamos las elecciones”, le dijo, saldremos a la superficie, porque este país está tocando fondo. Borges cabeceó, y le contestó como al pasar: “Bueno, yo no soy tan optimista. Como el espacio es infinito, podemos seguir cayendo indefinidamente”»

¡Cuánta razón tenía Borges! Mientras nuestro país, transformado por el pillaje político en una nave en emergencia sigue cayendo en el oscuro pozo de la miseria y la desigualdad, vemos que las “tripulaciones” de funcionarios que se suceden en el

comando de la nave son siempre las mismas. Eso sí, con sermones antológicos de por medio. Veamos un ejemplo.

Nuestro actual Canciller, más K que el propio K, candidato a primer diputado por la Ciudad de Buenos Aires para el 2005 y para Jefe de Gobierno para el 2007, era en el año 2000, el Síndico General de la Nación designado por el Dr. Fernando De la Rúa.

Aquellos que conocemos las aristas de la crisis que llevó a AEROLÍNEAS ARGENTINAS al borde de la quiebra, no podemos olvidar que en mayo de 2001, cuando el entonces ministro de Economía Domingo Felipe Cavallo y la Ministro de Trabajo, Patricia Bullrich habían acordado con el ministro de Economía de España, Don Rodrigo Rato la quiebra de Aerolíneas, dos personajes (que debían intervenir ante las denuncias sobre el vaciamiento de la Aérea) que nada habían hecho hasta ese momento, se pusieron en marcha. Uno era el Síndico Bielsa. El otro el Procurador General, Carlos Becerra.

El argumento de Rato, Cavallo y Bullrich ante la intransigencia del secretario general de los mecánicos, Ricardo Cirielli, que no accedía a la baja de sueldos y reducción de personal que los españoles exigían a De la Rúa, era que los mecánicos llevarían irremediabilmente a nuestra Línea Aérea de Bandera a la quiebra. Cinco gremios habían firmado los planes de los españoles, sólo Cirielli y los mecánicos se negaban sistemáticamente a rendirse.

Rápido de reflejos y previendo lo peor, el síndico Bielsa organizó en la SIGEN unas Jornadas de reflexión y propuestas para salvar Aerolíneas (léase, cubrir su inacción). Pomposamente abrió las jornadas manifestando la decisión de la SIGEN de evitar la quiebra inminente de nuestra línea aérea de bandera.

Becerra, mientras tanto, ordenó al jefe de los fiscales, el Dr. Germán Moldes (ex Secretario administrativo de José Luis Manzano en el Bloque Justicialista), que uniera todas las causas penales sobre Aerolíneas en una sola, enviándola a un nuevo Juzgado “amigo”. El “sorteo” dio con la causa en el Juzgado N° 3, del polémico Carlos Liporacci (El mismo que fue defenestrado posteriormente por prevaricato y enriquecimiento ilícito).

En la SIGEN expusieron personalidades ilustres del ambiente aeronáutico, entre ellos Juan José Güiraldes, el Dr. Juan Carlos Pellegrini, el ex Inspector General de Justicia, Alberto González Arzac, acompañados por políticos como Rodolfo Terragno, sindicalistas y técnicos de la talla de José Chalen o Julio Semería. Al cabo de tres jornadas agotadoras el Dr. Rafael Bielsa cerró el seminario prometiendo elevar un crítico documento al Poder Ejecutivo. El documento nunca llegó a destino.

Casi simultáneamente, en rueda de periodistas, el ministro Cavallo, sin percatarse de que estaba a micrófono abierto, le expresaba al Jefe de Gabinete - el “Vikingo” Chrystian Colombo – ***“Si no cumplimos nosotros con todo lo prometido... yo no sabía que en Aerolíneas habíamos asumido una serie de compromisos que no estábamos***

cumpliendo... acordate que ellos (los españoles) han mandado un montón de plata para el blindaje... ¡Nos van a mandar a la mierda!"...(Clarín 24 de mayo de 2001).

Tres años después, un oculto personaje echó luz sobre estos acontecimientos. El 9 de junio de 2004, el Dr. Bielsa abandonó una reunión de la OEA para defender en el Senado el pliego de embajador ante España del licenciado Carlos Bettini. Allí se confesó amigo del que fuera compañero de militancia del presidente Kirchner, allá por los años 70, sosteniendo con argumentos novelescos la "amnesia" del licenciado Bettini que afirmaba - mirando al infinito - no recordar ningún acontecimiento de su paso, como representante de Iberia y de su amigo y "socio" Felipe González, por el directorio de Aerolíneas Argentinas, en la peor época de su vaciamiento (1992/1997). Allí también nos enteramos de que Bettini era en el 2001 el Jefe de Asesores del Procurador General Carlos Becerra y que el propio Bettini tuvo acceso a las exposiciones del Seminario de la SIGEN, cuyas conclusiones duermen en algún estante de la Sindicatura.

En mayo de 2001, el entonces Fiscal de la UFITCO, el Dr. Maximiliano Rusconi, llamó a la diputada nacional y azafata Alicia Castro para ofrecerle una "ayuda" para evitar la caída de Aerolíneas. Rusconi dependía del Procurador General Carlos Becerra y resultó ser otro "amigo" de Bettini.

Castro puso los argumentos y Rusconi acusó a los directores de la SEPI en Aerolíneas Argentinas de "subversión económica agravada". No habían pasado veinte días de la presentación cuando Rusconi se retiró ofuscado de la UFITCO aduciendo que "no le permitían investigar los grandes delitos económicos de guante blanco". Lo que no muchos saben es que el Dr. Miguel Angel Miretta Mendizábal, amigo íntimo y compañero de lucha de Bettini, era en esa época miembro del gabinete de Rusconi (aún hoy es funcionario de la UFITCO). En el Senado, Bettini presentó en su descargo una nota de Rusconi donde éste afirma que él nunca acusó a Bettini de ningún delito.

La ley de subversión económica fue derogada en febrero de 2002, a poco de hacerse cargo la española Air Comet de los destinos de Aerolíneas Argentinas y de Austral.

Así, Bettini es hoy embajador argentino en Madrid, Bielsa es nuestro Canciller, Miretta Mendizábal sigue en la UFITCO, Becerra está acusado de múltiples delitos, Rodrigo Rato preside el FMI y Felipe González se ha constituido en el mayor lobbysta del gobierno del PSOE, Aerolíneas Argentinas sobrevive angustiosamente en manos de empresarios españoles amigos del poder mientras los jueces los investigan por administración fraudulenta de la aérea que alguna vez supo ser "Su COMPAÑÍA".

Al final Borges tenía razón... "Podemos seguir cayendo indefinidamente".

